

HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación o Adquisición:
“ADQUISICION DE TUBERIAS PARA REFINERIA TALARA.”
2. Número del Proceso:
SEL-0104-2024-OTL/PETROPERU – Primera Convocatoria.
3. M.E.R.: Reservado (X) Público (...)
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 11.09.2024
5. Tipo de moneda: soles.
6. Modalidad: Adjudicación Selectiva.
7. Ítems: Corresponde a dos (02) ítems.
En caso de procesos por relación de Ítems, los postores deberán presentar, por cada ítem al que postulan, la documentación solicitada en las condiciones técnicas y en las Bases Administrativas (Documentación para la propuesta técnica-económica y formalización contractual), en la oportunidad señalada en estas.
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:
 - 2.1.1 Caños y tubos sin costura.
 - 2.1.2 Caños y tubos con costura.
 - 2.1.8 Tuberías, tubos, mangueras y accesorios aislados.
 - 2.1.99 Otros caños, tubos, terminales, y accesorios, etc.
 - 2.3.99 Otros materiales de acero y metálicos.
9. Verificación de Multas Electorales

PETROPERÚ al momento de la apertura de las propuestas técnicas – económicas, verificará en la página web de Consultas del Jurado Nacional de Elecciones que el Representante Legal de la(s) empresa(s) indicada(s) en el Anexo N° 1 “Declaración Jurada de Cumplimiento” de las Bases Administrativas, no cuente con Multas Electorales.

El Representante Legal que tenga Multas Electorales, será NO ADMITIDA su propuesta en el proceso, por encontrarse impedido de participar en actos civiles, comerciales, administrativas y/o judiciales, según el mandato judicial legal del artículo 29 de la Ley N° 26497, Ley Orgánica del RENIEC.
10. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI __ NO X
11. Dependencia y lugar de la convocatoria:
 - Dependencia: Jefatura Técnica y Contrataciones Talara
 - Lugar: PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas, convoca la presente contratación.
12. Formalización contractual:

El contrato entre PETROPERÚ S.A. y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la notificación de la Orden de Compra, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
13. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:

Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.3 de las Condiciones Técnicas.
14. Proceso con Criterios y parámetros de evaluación: SI __ NO X.
15. Participación de Notario Público: SI __ NO X
16. Adjuntos:

Condiciones Técnicas (con sus respectivos apéndices y anexos)

Nota:

Para Sistema de Contratación a Precios Unitarios, el Anexo N° 3 – Propuesta Económica será un documento Complementario, considerando que la “Propuesta Económica Detallada” indicada en las Condiciones Técnicas es el documento de presentación Obligatoria.

CRONOGRAMA

Convocatoria	04/10/2024
Consultas	Hasta las 16:00 horas del 09/10/2024 (*)
Absolución de Consultas	16/10/2024
Integración de Bases	17/10/2024
Presentación de Propuestas	24/10/2024 hasta las 16:36 horas (**) De manera electrónica, en el Nuevo Portal de Convocatorias – SUPLOS
Otorgamiento de la Buena Pro	31/10/2024
Entrega de Bases	Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none">▪ A través del SEACE▪ En Jefatura Técnica y Contrataciones Talara en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*)

Notas:

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
 - a. Mediante carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Talara, con asunto: Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0104-2024-OTL/PETROPERÚ, Primera Convocatoria, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el plazo señalado en el cronograma, o
 - b. A través de los correos electrónicos: asosa@petroperu.com.pe con copia a icastilloc@petroperu.com.pe

No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha, horario establecido y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (En caso de consultas recibidas por correo electrónico, el comprador confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante).

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absolutorio, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página Web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al Texto Original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ S.A.

2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
3. No se aceptan documentos presentados en un lugar distinto al indicado; en tal caso, se tendrán por no presentados

(*) En el horario de 07:00 a 16:00 horas

(**)
**Presentación
de Propuesta
Electrónica**

A través del Nuevo Portal de Convocatorias: petroperu.suplos.com

<https://proveedorespetroperu.suplos.com/>

Revisar numeral 3 de las Bases Administrativas “*Condiciones de Participación*” a la fecha de la presentación.

Los proveedores que deseen registrar su oferta deben ingresar al Nuevo Portal de Convocatorias de PETROPERÚ S.A., utilizando su usuario y contraseña. Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el Manual de Usuario.

([https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+\(Proveedores-Petroperu\)+-+Registro.pdf](https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Registro.pdf)).

([https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+\(Proveedores-Petroperu\)+-+Presentaci%C3%B3n+de+Ofertas.pdf](https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Presentaci%C3%B3n+de+Ofertas.pdf)).

De requerir el proveedor soporte durante el registro de su oferta, en la parte inferior derecha de la plataforma figura un chat para la asesoría respectiva.

